

Manta, abril 06 del 2020

A la Junta Directiva y a los accionistas

PUERLAR CÍA. LTDA.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa **PUERLAR CÍA. LTDA.**, el día de hoy seis de abril del año dos mil veinte, presento el informe de comisario correspondiente al periodo fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve. A continuación, detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

ADMINISTRACIÓN

- La Gerencia General se encuentra en manos del Sr. Ramón Antonio Rivera Párraga, nombrado por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el día 14 de febrero del 2013 para el periodo de dos años e inscrito en el Registro Mercantil el 20 de marzo del 2013, con el Registro No 214. La Presidencia está a cargo de la Sra. Rosa María Vélez López nombrada por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el día 10 de abril del 2012 para el periodo de dos años e inscritos en el Registro Mercantil el 12 de abril del 2012, con el Registro No 405. Los dos se encuentran en funciones prorrogadas.

LEGALES

- No se realizó ningún evento que merezca ser destacado. Se encuentra al día en el aspecto legal.

OPERACIÓN

- La empresa inicio sus actividades a partir del 30 de diciembre del 1994 Durante el ejercicio económico del año 2019 obtuvo ingresos por ventas de \$105.000 y registro gastos por un monto de \$103.455,34 obteniendo una utilidad de \$1.544,66.

CONTABILIDAD

- La contabilidad se encuentra registrada mediante un sistema informático denominado BRANDON, que fue adquirido en Mayo del 2016.

OBRERO - PATRONAL

TRIBUTARIOS

- *Se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias al SRI.*
- *Se encuentran al día en el pago de impuestos municipales.*

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mí encomendadas y para la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente

Ing. Franklin Loor Zavala
COMISARIO